Honorable Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra

Resolución Municipal Nº 589-A/2013
, á 18 de septiembre de 2013

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, mediante invitación del mes de septiembre de 2013, remitida por la Organización para el Desarrollo de América Latina y el Caribe (ONWARD Internacional) su Instituto Internacional para el Desarrollo Local (IIDELI), en colaboración con la Organización Sister Cites International (CSI), en la cual invitan a Autoridades Locales, Gestores Públicos y otros a participar del evento "Misión Técnica Internacional de Capacitación sobre Cooperación Técnica para el Desarrollo, Construcción de Alianzas Estratégicas y Recaudación de Fondos para Proyectos y Programas de Sostenibilidad". Evento de capacitación e intercambio de experiencias exitosas consideradas buenas prácticas de desarrollo y con gran potencial de replicabilidad.

Que la invitación remitida por La Misión Técnica Internacional de Capacitación, se llevara a cabo en la ciudad de Washington D.C.- Estados Unidos de Norte América, entre los días 05, 06, 07 y 08 de noviembre de 2013.

Que, mediante lectura de correspondencia en Sesión Ordinaria Nº 076/2013 de fecha 18 de septiembre de 2013, los Honorables Concejales: Lic. Saúl Avalos Cortez, Abog. Juan José Castedo Hurtado y las Honorables Concejalas: Sra. Loreto Moreno Cuellar y Sra. Carol Genevieve Viscarra Guillen, solicitaron al Pleno del H. Concejo Municipal, se considere la declaración en comisión para participar del evento a realizarse en la ciudad de Washington D.C.- Estados Unidos de Norte América, entre los días 05, 06, 07 y 08 de noviembre de 2013.

Que, habiéndose puesto en consideración de los Concejales Municipales para que asistan a tan importante evento, bajo la designación en comisión, fue sometido para su aprobación al Pleno del Concejo Municipal;

POR TANTO:

El Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, de conformidad a lo establecido en la Constitución Política del Estado, Ley de Municipalidades, Ley Municipal Autonómica GMASCS No. 002/2011 y demás normas conexas, en uso de sus legítimas atribuciones, en Sesión Ordinaria de fecha 18 de septiembre de 2013, dicta la presente:

R E S O L U C I Ó N:

Artículo Primero.- *Se declara en comisión oficial a los Honorables Concejales Lic. Saúl Avalos Cortez, Abog. Juan José Castedo Hurtado y las Honorables Concejalas: Sra. Loreto Moreno Cuellar y Sra. Carol Genevieve Viscarra Guillen, para que participen del evento "Misión Técnica Internacional de Capacitación sobre Cooperación Técnica para el Desarrollo, Construcción de Alianzas Estratégicas y Recaudación de Fondos para Proyectos y Programas de Sostenibilidad" el cual se llevara a cabo en la ciudad de Washington D.C.- Estados Unidos de Norte América, entre los días 05, 06, 07 y 08 de noviembre de 2013.*

Artículo Segundo.- *Se instruye a la Secretaría Administrativa del Concejo Municipal, al pago respectivo de pasajes de ida y vuelta y seis (6) día de viático de acuerdo a Itinerario de la Línea Aérea, Reglamento de Pasajes, Viáticos y Estipendios del Gobierno Municipal.*

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Sr. Francisco Romel Porcel Plata
CONCEJAL SECRETARIO

Sra. María Desirée Bravo Monasterio
CONCEJALA PRESIDENTA

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL Santa Cruz Bolivia